



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de febrero de 1993.-

Visto lo dispuesto por la ley 24.121, y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.326,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes creaciones de cargos:

1°) Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal

Magistrados y Funcionarios

- + 4 Juez de Cámara
- + 2 Fiscal de Cámara
- + 1 Defensor Oficial de Cámara
- + 1 Secretario de Cámara
- + 3 Prosecretario Administrativo. (oficial primero)

2°) Aclárese la resolución N° 1331/92 en el sentido de que el cargo de prosecretario administrativo allí creado corresponde asignarle la función de oficial primero.

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Manfreda Magnanoli*

*Armando Schenker*

*Prosecretario*

*[Firma]*

*[Firma]*